



PROGRAMA DE REGISTRO Y CONTROL GENEALÓGICO, PRG REGLAMENTO PARA BUFFALYPSO COLOMBIANO

GENERALIDADES DEL BUFFALYPSO.

El buffalypso es una raza¹ originada por el cruzamiento de las razas Murrah, Jaffarabadi, NiliRavi, Bhadawari y Surti, desde 1950 en Trinidad y Tobago, por iniciativa y seguimiento del Dr. Steve Bennet (Mitat, 2011).

El exterior del buffalypso es muy variado², presentando aspectos de tipo y conformación semejantes a las razas que lo originaron (Mitat, 2011), pero que en conjunto se diferencian notablemente de los patrones raciales totales de alguna raza de origen³. Para Ángel et al (2010), quienes realizaron un trabajo de marcadores moleculares micro satélites, consideraron que la población buffalypsa colombiana a pesar de formarse del cruzamiento de cinco razas, se encuentra bien estructurada genéticamente y con características genéticas especiales que le permiten diferenciarse de las razas precedentes³, desde el punto de vista molecular.

Esta raza se distribuyó a varios países del Norte, Centro y Sur América, involucrándose cultural e históricamente en estas regiones⁴. En el caso de Trinidad y Tobago, la población buffalypsas es considerada como población cerrada⁵, en otros países las poblaciones buffalypsas se aparean entre ellas, a pesar de la introgresión de genes de otras razas puras o de la especie carabao (Mitat, 2011).

En Colombia fue introducida en 1967, con posterior distribución a diferentes partes del país, donde existen hatos que conservan la genética proveniente de Trinidad y Tobago (Sanint, 2006). En Colombia goza de excelente reputación por su productividad para leche y carne y alto rendimiento de trabajo y existen

Esfuerzos de criadores para mantener esta genética en el país con el control de apareamientos⁶.

¹ Una raza está conformada por poblaciones que se distinguen de otras de la misma especie a lo largo del proceso histórico y que se han originado y localizado en un área determinada (Rodero y Herrera, 2000)

² No necesariamente se puede hablar de uniformidad del exterior de los animales en la definición de raza, los parámetros que se utilicen dependerán de las circunstancias concretas (Rodero y Herrera, 2000)

³ La raza es un conjunto de individuos en poblaciones que se distinguen por un conjunto de características visibles exteriormente y que están determinadas genéticamente (Rodero y Herrera, 2000)

⁴ Para considerar una raza se requiere que exista un proceso histórico (Rodero y Herrera, 2000)

⁵ Para considerar una raza se requiere que las poblaciones tengan un aislamiento reproductivo (Ponzoni, 1997)

⁶ Para considerar una raza se requiere que exista identidad y reconocimiento (Ponzoni, 1997).



Soporte bibliográfico:

Ángel P M, Montoya A E, Martínez, E et al. 2010 Caracterización genética del búfalo colombiano. Livestock Research for Rural Development, Volumen 22, Número 7.

Mitat A V 2011 La historia del Buffalypso, recurso zoo genético del continente americano. Texto pdf.

Ponzoni H W 1997 Genetic resources and consevation. In Genetic of Sheep. CAB International.

Rodero E, Herrera M 2000 El concepto de raza, un enfoque epistemológico. Archivos de Zootecnia, Volumen 49:5-16.

Sanint L F 2006 Pasado, presente y futuro del búfalo en Colombia. III Simposio Búfalo de las Américas en Medellín. p 32-34.

CAPITULO I

DE LA RAZA BUFFALYPSO Y DE SU CLASIFICACIÓN PARA FINES DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA DE REGISTRO GENEALÓGICO

ART. 1 Para iniciar el programa de Buffalypso Colombiano, serán reconocidos como reproductores fundadores de Buffalypso Colombiano (BYC), aquellos que tengan completa la genealogía de tres generaciones en su ascendencia proveniente de rebaños de reconocida y verídica población buffalypsa. En el siguiente esquema:

Esquema para otorgar la categoría de Buffalypso Colombiano (BYC) para reproductores fundadores

Generación	ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2	Composición racial Buffalypsa (%)		
				ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2
1	Origen Buffalypso	Origen Buffalypso	Origen Buffalypso	100	100	100
2	Origen Buffalypso	Origen Buffalypso	Origen Buffalypso	100	100	100
3	BYC	Origen Buffalypso	Origen Buffalypso	100	100	100

PARÁGRAFO UNO: El reproductor fundador BYC tendrá control y registro genealógico.

PARÁGRAFO DOS: Es necesario que el propietario acredite que este reproductor fundador tiene o tuvo excelentes características productivas, reproductivas, sanitarias y con un excelente exterior.



ART. 2 En las cuatro categorías de “Libro Abierto (LA)” se tendrá el siguiente esquema de apareamientos:

Esquema para otorgar la categorías de Libro Abierto de Buffalypso Colombiano (LABYC), producto de reproductores Buffalypso Colombiano (BYC)

Generación	ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2	Composición racial Buffalypsa (%)		
				ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2
1	LA1BYC	Origen desconocido	BYC	50	0	100
2	LA2BYC	LA1BYC	BYC	75	50	100
3	LA3BYC	LA2BYC	BYC	87,5	75	100
4	LA4BYC	LA3BCY	BYC	93,75	87,5	100

PARÁGRAFO UNO: Únicamente las hembras de estas categorías tendrán control y registro genealógico. Los machos tendrán control y registro genealógico a partir de la LA4BYC

ART. 3. Se consideran búfalos BYC a hembras o machos donde uno de los progenitores es BYC y el otro es un LA4BYC en el siguiente esquema:

Esquema para otorgar la categoría de Buffalypso Colombiano (BYC), producto de reproductores BYC y de Libro Abierto Buffalypso Colombiano de cuarta generación (LA4BYC)

Generación	ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2	Composición racial Buffalypsa (%)		
				ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2
4	LA4BYC	LA3BCY	BYC	93,75	87,5	100
5	BYC	LA4BYC	BYC	96,875	93,75	100

PARÁGRAFO ÚNICO: Las hembras y los machos de la categoría BYC tendrán control y registro genealógico.

ART. 4 En el caso de incluir progenitores puros de otras razas Murrah, Mediterráneo y Murrah Búlgaro, se tendrá el siguiente esquema en las categorías de LABYC y BYC:



Esquema para otorgar la categoría de Buffalypso Colombiano (BYC), donde en su ascendencia tienen un progenitor Mediterráneo, Murrah Búlgaro o Murrah

Generación	ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2	Composición racial Buffalypsa (%)		
				ANIMAL	Progenitor 1	Progenitor 2
1	LA3BY	Mediterráneo, Murrah Búlgaro o Murrah	BYC	50	0	100
2	LA4BYC	LA3BYC	BYC	75	50	100
3	BYC	LA4BYC	BYC	87,5	75	100

PARÁGRAFO UNICO: Únicamente las hembras de estas categorías tendrán control y registro genealógico. Los machos tendrán control y registro genealógico a partir de la LA4BYC.

ART. 5 Los animales registrados en los libros de Buffalypso no pueden pasar a otro libro abierto.

ART. 6 Todo búfalo (as) para ser inscrito en los libros de control y registro genealógico deben además cumplir con los patrones raciales del Buffalypso Colombiano, expuesto en este reglamento:

CAPITULO II

DE LOS PATRONES RACIALES.

ART. 7 Patrón racial para la Búffalypso Colombiano.

RECONOCIMIENTO A LOS PATRONES RACIALES DEL BUFFALYPSO COLOMBIANO

El exterior del Buffalypso Colombiano es muy variado, debido a su origen de las razas Murrah, Jaffarabadi, NiliRavi, Bhadawari y Surti, como se aprecia en la siguiente figura:



Fotos donde se indica la variedad en el exterior del Buffalyso Colombiano



CARACTERISTICAS RACIALES

Cabeza

- **Frente y nariz:** Normal, sin problemas de pigmento.
- **Perfil craneal:** Normal. Rectilíneo y se admite y perfil subconcavo.
- **Cuernos:** Se aceptan cualquier tipo de cuernos dentro de los parámetros normales de todas las razas que intervienen en el Buffalyso e incluso se acepta topizado. A partir del LA4, los animales deben tener siempre cuernos.
- **Ojos:** De tamaño mediano y de color negro, ojo de plata uni o bilateral
- **Orejas:** tamaño normal proporcionado.
- **Piel:**
- **De Pigmento:** Oscuro y claro sin presentar albinismo, según las características permisibles.

- Pelo:

De Color: Diversos colores desde el negro hasta el cenizo, se acepta el color marrón hasta LA2BYC

Tamaño del Cuerpo

- **Porte:** De pequeño a grande.
- **Simetría del cuerpo:** De acuerdo al tipo ancestral.
- **Tipo:** Pueden presentar características deseables para la producción de leche y carne.

Conformación Morfo-fisiológica Normal

- Aplomos Normales
- Pezuña:
- Buena fortaleza
- Conformación normal

Reproducción:



- Bolsa escrotal normal
- Prepucio corto
- Testículos medianos
- Vulva proporcionada
- Ubre bien formada e insertada
- Pezones proporcionados

Temperamento

- Tranquilo, Manso y Dócil

CARACTERISTICAS PERMISIBLES

- **Manchas:** Blancas en frente, patas (hasta la altura de la cuartilla) y cola hasta un cuarto desde la borla. Es permisible hasta dos pezuñas blancas.

Se permiten animales marrones hasta LA2BY.

- **Temperamento:** Nervioso sin ser bravo.
- **Cuernos:** Presencia, Ausencia y oscilantes o pendulosos.

CARACTERISTICAS NO PERMISIBLES

- **Debilidad constitucional u orgánica**
- **Defectos:** Prognatismo, labio leporino, ceguera congénita, hernias, defectos de aplomos, malformaciones hereditarias y temperamento nervioso acompañado de bravura.
- **Anormalidades reproductivas congénitas:** criptorquidia, monorquidias, hipoplasia testicular, torsión testicular mayor que el 25%, bilobulación escrotal anormal, hernias, infantilismo genital.
- **Virilidad de la hembra y feminidad del macho**
- **Otras malformaciones hereditarias y adquiridas graves**
- **Pezones supernumerarios.**



CAPITULO VI

LIBROS DEL PRG.

ART. 8 El PRG mantendrá para inscripción de animales Buffalypso, los siguientes libros y certificados de registros.

- a. Libro para inscripción de Hembras BYC para control y registro genealógico.
- b. Libro para inscripción de Machos BYC para control y registro genealógico.
- c. Libro para inscripción de Búfalas LABYC para el programa de control y registro genealógico.
- d. Libro para inscripción de Búfalos Machos LA4BYC para el control y registro genealógico.

ART 9. El presente reglamento rige a partir de la fecha que sea aprobado por la Junta Directiva.

Medellín, 30 de Mayo de 2012


Presidente ACB


Directora Ejecutiva ACB